

COMISIÓN EJECUTIVA  
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE MARZO DE 2019 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.**

Con fundamento en los artículos 35, 36 y 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 19, 22, 23, 25 y 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a las once horas con treinta y ocho minutos del día cuatro de marzo de dos mil diecinueve, quienes suscriben la presente acta se reunieron en el piso 1, sala de juntas número seis de la plaza Galereña, ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas, km. 6, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a efecto de celebrar la sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, misma que se realiza conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 05 de febrero de 2019;
- IV. Presentación de los proyectos y acciones del Plan de trabajo de la Comisión Ejecutiva;
- V. Análisis y en su caso, aprobación de las fichas técnicas para las líneas de acción del Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva;
- VI. Colaboración del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en seguimiento a la construcción de la Política Estatal Anticorrupción;
- VII. Convenios de colaboración con COEPES y COPARMEX;
- VIII. Informe del estado que guarda en el Congreso del Estado de Guanajuato la opinión de la Comisión Ejecutiva respecto de la reforma a la Ley Orgánica Municipal en relación a los nombramientos de los contralores municipales; y
- IX. Clausura de la sesión.

COMISIÓN EJECUTIVA  
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal

El maestro Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Comisión, procede a dar cuenta de los asistentes:

<b>Titular</b>	<b>Puesto</b>	<b>Cargo en la Comisión</b>
<b>Alejandra López Rodríguez</b>	Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva	Integrante
<b>Jaime Fernando Revilla Guerrero</b>	Integrante del Comité de Participación Ciudadana	Integrante
<b>Hilda Marisa Venegas Barboza</b>	Integrante del Comité de Participación Ciudadana	Integrante
<b>Julio César Rodríguez Fonseca</b>	Integrante del Comité de Participación Ciudadana	Integrante
<b>Erik Gerardo Ramírez Serafín</b>	Coordinador Administrativo de la Secretaría Ejecutiva	Secretario Técnico
<b>Mayra Hurtado Ayala</b>	Especialista de Planeación de la Secretaría Ejecutiva	Invitada

Estando presentes, se procede a declarar la existencia de cuórum para llevar a cabo la sesión.

II.- Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.

El maestro Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Comisión, somete a consideración el orden del día por si existen comentarios u observaciones; y al no haberlos, lo somete a votación, resultado aprobado por unanimidad de votos.

III.- Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de febrero de 2019;

El maestro Erik Gerardo Ramírez Serafín, Secretario Técnico de la Comisión, manifiesta que el documento materia de este punto del orden del día, fue previamente circulado con la convocatoria, por lo que pregunta si existen comentarios u observaciones a estos; y al no haberlos, somete a votación el acta de referencia y resulta aprobada por unanimidad de votos. Por lo anterior, procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

COMISIÓN EJECUTIVA  
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

**IV.-** Presentación de los proyectos y acciones del Plan de trabajo de la Comisión Ejecutiva;

En uso de la voz la licenciada Alejandra López Rodríguez, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva, manifiesta que el documento materia de este punto del orden del día, fue previamente circulado con la convocatoria. Acto seguido procede a exponer su contenido.

Una vez expuesto el asunto, se concede el uso de la voz en el orden solicitado, donde el maestro Jaime Fernando Revilla Guerrero, manifiesta que el documento de análisis es de alcance a largo plazo, por lo que sugiere que para este año las actividades se concentren de manera tal que el impacto sea mayor. Asimismo, señala que dicho documento no debe estar alineado al Plan Rector puesto que es un documento que la Comisión Ejecutiva no participó.

En uso de la voz, la licenciada Alejandra López Rodríguez refiere que el Plan Rector es un documento que fue aprobado por el Comité Coordinador y que participaron los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo cual considera que debe de mantenerse dicha referencia como parte de la alineación de los documentos de planeación.

Discutido el punto, se procede con el siguiente asunto del orden de día.

**V.-** Análisis y en su caso, aprobación de las fichas técnicas para las líneas de acción del Plan de Trabajo de la Comisión Ejecutiva

En este punto, la licenciada Alejandra López Rodríguez presenta el formato de la ficha técnica, señalando que cada actividad programada en el Plan Anual de Trabajo de la Secretaría Ejecutiva y del Comité Coordinador se desarrollarán en dicho formato, por lo anterior, sugiere que los proyectos relativos a la Comisión Ejecutiva, de igual manera de describan en el formato propuesto.

Asimismo, se le cede el uso de la voz a la licenciada Mayra Hurtado Ayala, especialista de Planeación de la Secretaría Ejecutiva, exponiendo el contenido de la ficha técnica, señalando que recoge de manera integral la información de los proyectos, como lo es su objetivo, descripción, alcance y cronograma, entre otros.

Discutido el asunto, se aprueba la ficha técnica en comento, procediendo luego al siguiente punto.

**VI.-** Colaboración del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en seguimiento a la construcción de la Política Estatal Anticorrupción;

En este punto, la maestra Hilda Marisa Venegas Barboza, comenta que se tuvo una comunicación con el CIDE para entablar un primer acercamiento con miras a colaborar con esa institución educativa, con el propósito de construir con su asesoría la Política Estatal Anticorrupción (PEA), detalles que aún están por definirse.

Para continuar con la discusión del punto, el maestro Jaime Fernando Revilla Guerrero, comenta que toda vez que se conoce la estructura que propone el CIDE para la PEA, él propone considerar como punto de partida la elaboración del diagnóstico de la misma, ya que es con el diagnóstico que se sentará la base sólida de la Política.

COMISIÓN EJECUTIVA  
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Expuesto lo anterior, se acuerda realizar mesas de trabajo para analizar el diagnóstico de la propuesta de la Política Nacional Anticorrupción, para que una vez identificados los elementos sustantivos de cada uno de los ejes, se estructure el multicitado diagnóstico.

Agotado el punto, se procede al siguiente.

**VII.- Convenios de colaboración con COEPES y COPARMEX**

En este punto la maestra Hilda Marisa Venegas Barboza, comenta que se continúa a la espera de ser invitados a la sesión de la COEPES para exponer a sus integrantes la propuesta de colaboración.

En cuanto a la colaboración con la COPARMEX, se informa que se han sostenido reuniones con ese gremio, para establecer la dirección de la colaboración.

**VIII.-Informe del estado que guarda en el Congreso del Estado de Guanajuato la opinión de la Comisión Ejecutiva respecto de la reforma a la Ley Orgánica Municipal en relación a los nombramientos de los contralores municipales;**

Para presentar el estado que guarda el asunto, en uso de la voz el maestro Julio César Rodríguez Fonseca, manifiesta que le ha dado seguimiento al tema, el cual todavía está en revisión de la comisión, y que en breve se estarán realizando mesas de análisis.

Se comenta que de ser necesario, se inscribiría para participar en esas mesas de análisis.

Sin más se da por agotado el punto, continuado con el siguiente.

**IX.- Clausura de la sesión.**

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las quince horas con treinta y un minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.



Alejandra López Rodríguez  
Integrante de la Comisión

COMISIÓN EJECUTIVA  
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato



**Jaime Fernando Revilla Guerrero**

Integrante de la Comisión



**Hilda Marisa Venegas Barboza**

Integrante de la Comisión



**Julio César Rodríguez Fonseca**

Integrante de la Comisión